



Campeonato Sudamericano de Gimnasia Acrobática
14 al 18 de octubre del 2026
Brasilia - Brasil.



DIRECTIVAS

Estimados Miembros afiliados a la WGYM y CONSUGI,

La Confederación Brasileña de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el Campeonato Sudamericano de Gimnasia Acrobática.

DISCIPLINA	Gimnasia Acrobática		
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA Página Web: www.consugi.com		
	COMITE	NOMBRE	EMAIL
	Presidente	Juan Medina	juanmedinapresidente@gmail.com
	Presidente CT ACRO	Diego Fajardo	diegotique80@gmail.com
FEDERACIÓN ANFITRIONA	CONFEDERACION BRASILEÑA DE GIMNASIA Avenida Dr. Edésio Vieira de Melo, 419, Bairro Suiça, Aracaju – SE CEP: 49050–240 Tel: +55 79 3211 1206 / +55 79 3211 1207 Correo electrónico: brazilian_gymnastics@cbginastica.com.br Página web: www.cbginastica.com.br Presidente: Henrique Motta Contacto: Myriam Amaral		
	COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL	Presidente CT local Acrobática	Ricardo Resende Marcia Janete Nunes Colognese
LUGAR	Brasilia - Brasil		
FECHA	14 al 18 de octubre del 2026		
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en el Centro Internacional de Convenções do Brasil – Brasilia/DF		
			

PROVEEDOR DE APARATOS	Spieth
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento se organizará bajo las siguientes reglas de la WGYM, vigentes en el año del evento, el Reglamento Técnico de la CONSUGI y las Regulaciones del Programa de Desarrollo: • Estatuto • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina • Código de Puntuación y Boletines/HelpDesk respectivos • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces • Organización médica de competencias y eventos de la WGYM • Política y procedimiento para salvaguardar y proteger a los participantes en Gimnasia • La estructura WGYM para proteger a los atletas y otros participantes del acoso y abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Medios • Normas de aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglas de las ceremonias de premiación • Reglas de Acreditación • Reglamento del Programa de Desarrollo y actualizaciones técnicas y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la WGYM y de la CONSUGI.
FEDERACIONES INVITADAS	La Federación aceptará a todas las Instituciones que estén realizando este programa en las Federaciones afiliadas a la CONSUGI, previo aval de la Federación correspondiente.
EDADES	Adultos: 15 años y más* Juveniles: 13 a 19 años* Grupo de Edad 2 ("Youth"): 12 a 18 años* Grupo de Edad 1 ("Pre-Youth"): 11 a 16 años* <i>*cumplidos al 31 de diciembre de 2026</i>
JURADO Y JUECES	Jueces por Federación: ▪ Las federaciones con 1 o 3 unidades y con jueces con brevet WGYM deben presentar al menos 1 juez (obligatorio) de categoría 1, 2, 3 o 4. ▪ Las federaciones con 4 o más unidades y con jueces con brevet WGYM deben presentar 2 jueces (obligatorio) de categoría 1, 2, 3 o 4. Si la delegación no tiene jueces WGYM, las federaciones deben traer jueces con brevet nacionales, regionales o estatales. Los jueces designados para juzgar en el Campeonato Suramericano también pueden juzgar en nombre de un club durante la Copa de Clubes.

	La multa por no participar con los jueces requeridos es de \$1.200 USD, por juez faltante para cubrir los costos de un juez invitado y debe pagarse a CONSUGI a más tardar el 14 de septiembre de 2026. Las Federaciones Afiliadas deberán informar a la CONSUGI con antelación (por tarde al momento de la inscripción nominal provisional) para permitir designación de un Juez invitado.															
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. 1. Inscripción Numeral Provisional: - Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com 2. Inscripción Numeral Definitiva: - Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com - Realizar un anticipo del 50% del costo total de inscripciones. 3. Inscripción Nominal Definitiva: En esta fase final, las Federaciones debe realizar la inscripción por nombre de cada deportista, entrenador, juez y Efectuar el pago del 50 % del valor total de las inscripciones al COL. Las federaciones que realicen la inscripción nominal definitiva después de la fecha límite deberán: - Pagar una multa adicional de USD 100. - Pagar un valor de 20USD adicional por inscripción, incrementando el valor a USD 90 por deportista, como sanción por la demora. Todos los valores deberán ser pagados al COL. Importante: - Las inscripciones no tienen reembolso. - Una vez vencidas las fechas establecidas, no se permitirán inscripciones, modificaciones ni pagos adicionales. - Deben asegurarse que toda la información sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial. - Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte +57 324 210 2111 <table><tr><th colspan="3">RESUMEN DE FECHAS LIMITES</th></tr><tr><th>TIPO DE INSCRIPCIÓN</th><th>FECHA LIMITE</th><th>ACCION</th></tr><tr><td>Inscripción Numeral Provisional</td><td>20 julio 2026</td><td>Envío de formulario vía email</td></tr><tr><td>Inscripción Numeral definitiva</td><td>14 agosto 2026</td><td>Registro en plataforma + 50% pago</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal Definitiva</td><td>14 septiembre 2026</td><td>Ajustes finales + 50% pago</td></tr></table>	RESUMEN DE FECHAS LIMITES			TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCION	Inscripción Numeral Provisional	20 julio 2026	Envío de formulario vía email	Inscripción Numeral definitiva	14 agosto 2026	Registro en plataforma + 50% pago	Inscripción Nominal Definitiva	14 septiembre 2026	Ajustes finales + 50% pago
RESUMEN DE FECHAS LIMITES																
TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCION														
Inscripción Numeral Provisional	20 julio 2026	Envío de formulario vía email														
Inscripción Numeral definitiva	14 agosto 2026	Registro en plataforma + 50% pago														
Inscripción Nominal Definitiva	14 septiembre 2026	Ajustes finales + 50% pago														
INSCRIPCIONES	Los participantes deben cumplir la edad mínima establecida para la competencia antes del 31 de diciembre del año en curso. El valor a pagar por inscripción ordinaria por deportista es de \$ 70 USD y La inscripción extraordinaria tiene un valor de \$90 USD. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción nominal provisional y definitiva en la página https://creatuevento.com															

LICENCIAS CONSUGI	• LICENCIA CONSUGI • Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de licencia no tiene reembolso • La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. Proceso de pago • Durante la Inscripción Nominal, el club, institución o colegio debe descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com • El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación.																																														
COMPETENCIA CATEGORÍAS	• Para TODOS grupos de edad: ○ Parejas de niñas/mujeres (Pareja F) ○ Parejas de niños/hombres (Pareja M) ○ Parejas mixtas (Pareja Mix) ○ Tríos femeninos (Grupo F) ○ Grupo masculinos (Grupo M)																																														
TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	<table><tr><th rowspan="3">GRUPO DE EDADES</th><th colspan="5">CATEGORÍAS</th></tr><tr><th>Pareja F AA</th><th>Pareja M AA</th><th>Pareja Mix AA</th><th>Grupo F o MX AA</th><th>Grupo M o MX AA</th></tr><tr><th>Pareja F Especialista</th><th>Pareja M Especialista</th><th>Pareja Mix Especialista</th><th>Grupo F Especialista</th><th>Grupo M Especialista</th></tr><tr><td>Adultos Juveniles GE2 GE1</td><td colspan="5">Número ilimitado de unidades</td></tr><tr><td>Entrenadores por País</td><td colspan="5">Máximo 5: ▪ 1 por la participación de 1 unidad ▪ 2 por la participación de 2 unidades ▪ 3 por la participación de 3-4 unidades ▪ 4 por la participación de 5-6 unidades 5 por la participación de 7 unidades o más </td></tr><tr><td>Personal médico</td><td colspan="5">1 por país o FN</td></tr><tr><td>Jueces (categoría 1, 2, 3 o 4)</td><td colspan="5">1-2 (de 1 – 3 unidades obligatorio 1 juez / 4 o más unidades obligatorio 2 jueces)</td></tr><tr><td>Jefe de delegación</td><td colspan="5">1 por país o FN</td></tr></table> El costo de la acreditación para miembros adicionales de la Delegación es de \$100.00 USD por persona y debe pagarse al COL a más tardar el 14 de septiembre de 2026. Solo las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: ▪ Entrenadores adicionales por grupo de edad (1 si participa con 4-6 unidades y 2 si participa con 7 unidades o más) ▪ Personal médico adicional (médico, fisioterapeuta)	GRUPO DE EDADES	CATEGORÍAS					Pareja F AA	Pareja M AA	Pareja Mix AA	Grupo F o MX AA	Grupo M o MX AA	Pareja F Especialista	Pareja M Especialista	Pareja Mix Especialista	Grupo F Especialista	Grupo M Especialista	Adultos Juveniles GE2 GE1	Número ilimitado de unidades					Entrenadores por País	Máximo 5: ▪ 1 por la participación de 1 unidad ▪ 2 por la participación de 2 unidades ▪ 3 por la participación de 3-4 unidades ▪ 4 por la participación de 5-6 unidades 5 por la participación de 7 unidades o más					Personal médico	1 por país o FN					Jueces (categoría 1, 2, 3 o 4)	1-2 (de 1 – 3 unidades obligatorio 1 juez / 4 o más unidades obligatorio 2 jueces)					Jefe de delegación	1 por país o FN				
GRUPO DE EDADES	CATEGORÍAS																																														
	Pareja F AA		Pareja M AA	Pareja Mix AA	Grupo F o MX AA	Grupo M o MX AA																																									
	Pareja F Especialista	Pareja M Especialista	Pareja Mix Especialista	Grupo F Especialista	Grupo M Especialista																																										
Adultos Juveniles GE2 GE1	Número ilimitado de unidades																																														
Entrenadores por País	Máximo 5: ▪ 1 por la participación de 1 unidad ▪ 2 por la participación de 2 unidades ▪ 3 por la participación de 3-4 unidades ▪ 4 por la participación de 5-6 unidades 5 por la participación de 7 unidades o más																																														
Personal médico	1 por país o FN																																														
Jueces (categoría 1, 2, 3 o 4)	1-2 (de 1 – 3 unidades obligatorio 1 juez / 4 o más unidades obligatorio 2 jueces)																																														
Jefe de delegación	1 por país o FN																																														

	▪ Jefe de Equipo (1 por cada 10 gimnastas) ▪ Chaperón (1 por cada 10 gimnastas en GE1, GE2 y Juveniles) Un tercer juez (diferente al miembro del CT CONSUGI). Esta acreditación no tiene costo.
ACREDITACIÓN Y REGISTRO	En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00 que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Los participantes deben tener puesta la credencial durante todas las actividades oficiales. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de registro. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. <u>Registro</u> Durante el registro los jefes de Delegación deben presentar los siguientes documentos: • Comprobante de cobertura médica de todos los miembros de la delegación. • Pasaportes • 1 USB Con todos los archivos de música de las gimnastas participantes. Bandera del país.
FORMATO DEL EVENTO	El campeonato Sudamericano de gimnasia acrobática costa de dos fases de competencia: Clasificatorias y Finales en todas las categorías y grupos de edad. De acuerdo con el Reglamento Técnico CONSUGI, la competencia seguirá las Reglas de la WGYM para Adultos, Juveniles, Grupo de Edad 1 y Grupo de Edad 2 (con algunas excepciones identificadas). La descripción de cada fase, método de determinación de resultados y reglas de desempate de la WGYM. Clasificaciones Clasificación para Balance y Dinámicas para recibir una clasificación para "All Around". Todas las parejas o grupos pueden participar con la intención de calificar para las Finales y por todas las parejas y grupos que deseen recibir una clasificación para el "All Around". Finales - Equilibrio o Dinámico para Grupo de Edad 11-16 (GE 1) ◦ Finales tendrán lugar según las Reglas WGYM 2025-2028 para los Grupos de Edades. - Combinado para Grupo de Edad (12-18), Juveniles (13-19) y Adultos ◦ Pueden participar en la final de combinado todas las parejas y grupos que hayan participado en las Clasificatorias realizando ambas rutinas. Los puntajes totales de las clasificatorias (Equilibrio + Dinámico) se utilizará para clasificar a los competidores y determinar el orden a competir.

	Los competidores con los puntajes totales más altos de Clasificatorias (Equilibrio y Dinámico) Final (Combinado) serán declarados ganadores y campeones del campeonato sudamericano en sus respectivas categorías.			
CRONOGRAMA PROVISIONAL	PROGRAMA DE REUNIONES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS			
	Miércoles 14 de octubre			
	Todo el día	Llegada de autoridades	Hotel oficial	
	Todo el día	Llegada de las delegaciones	Hotel oficial	
	Jueves - 15 de octubre			
	Todo el día	Entrenamientos programados	Gimnasio competencia	
		Reunión de delegados		
		Reunión de jueces		
	Viernes - 16 de octubre			
	Mañana	Clasificación copa suramericana	Gimnasio competencia	
	Tarde	Clasificación campeonato suramericano		
	Sábado - 17 de octubre			
	Mañana	Clasificación y finales copa suramericana	Gimnasio competencia	
	Tarde	Clasificación y finales campeonato suramericano		
Domingo - 18 de octubre				
	Todo el día	Salida de delegaciones		
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local proporcionará servicios de primeros auxilios y ambulancia en los sitios de competencia y entrenamiento durante las actividades oficiales.			
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar o Brasil. El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 14 de agosto del 2026 al Comité Organizador Local. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.			
SEGURO	La Federación Anfitriona, la CONSUGI y la WGYM no asumirán responsabilidad alguna en casos de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares que afecten a los participantes. Según las Regulaciones Técnicas de la WGYM, cada Federación participante es responsable exclusiva de garantizar una cobertura médica adecuada para todos los miembros de su delegación, incluyendo atención por enfermedades, accidentes, accidentes deportivos y repatriación. Verificación de Cobertura Médica: al momento de la llegada, el Comité Organizador Local (COL) realizará una verificación obligatoria de la cobertura médica de cada delegación. Para ello, se solicita una copia de la póliza de seguro médico vigente que detalle las coberturas mencionadas.			

	De acuerdo con la legislación brasileña vigente, el Comité Organizador Local (LOC) no puede ofrecer seguro a los miembros de la delegación con cobertura insuficiente o nula. Por lo tanto, los miembros de la delegación que no cuenten con un seguro personal válido para toda su estancia no serán acreditados; es decir, no se les permitirá competir. La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación.												
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta la ciudad de Brasilia. El formulario de viaje: debe ser completado y enviado al COL antes del 14 de septiembre de 2026. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com/ Recepción en el Aeropuerto: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el Aeropuerto Internacional de Brasilia – presidente Juscelino Kubitschek (BSB) para recibir a todos los miembros de las delegaciones. La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes												
TRANSPORTE LOCAL	Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización. Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla. Recomendaciones: Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL. Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación.												
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	<u>HOSPITALITY CICB</u> Setor de Clubes Esportivos Sul (SCES) Trecho 2, conjunto 63, Lote 50, Brasilia – DF – CEP 70200-002 <table><tr><th>TIPO DE HABITACION</th><th>PRECIO POR PERSONA POR NOCHE</th><th>INCLUIDO</th></tr><tr><td>Sencilla</td><td>USD 170</td><td>Desayuno, almuerzo y cena</td></tr><tr><td>Doble</td><td>USD 140</td><td>Desayuno, almuerzo y cena</td></tr><tr><td>Triple</td><td>USD 90</td><td>Desayuno, almuerzo y cena</td></tr></table> Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se	TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO	Sencilla	USD 170	Desayuno, almuerzo y cena	Doble	USD 140	Desayuno, almuerzo y cena	Triple	USD 90	Desayuno, almuerzo y cena
TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO											
Sencilla	USD 170	Desayuno, almuerzo y cena											
Doble	USD 140	Desayuno, almuerzo y cena											
Triple	USD 90	Desayuno, almuerzo y cena											

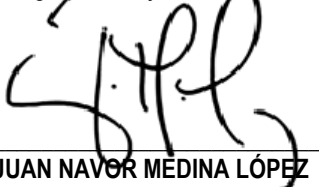
	otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito. Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios: • Alojamiento en el hotel oficial. • Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena). • Transporte interno durante el evento. • Transporte desde y hacia el Aeropuerto Internacional de Brasilia – Presidente Juscelino Kubitschek (BSB). • No están incluidos en el paquete los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES Reserva Provisional de Hospedaje: • Del 14 de agosto al 14 de septiembre. • Completar el formulario de hospedaje en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción nominal provisional. • Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva. Confirmación Definitiva: • Del 14 de agosto al 14 de septiembre. • Las federaciones podrán modificar la asignación de habitaciones (ej: redistribución de Habitaciones, ajustes por cambios en el tamaño de la delegación etc.) • Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje. • No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período. • Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva. La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes. Importante: • El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada. • Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales. Cualquier modificación de hospedaje postinscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador.				
POLITICA DE CANCELACIÓN	<table border="1"> <tr> <td>Fecha de cancelación</td><td>Reembolso por cancelación</td></tr> <tr> <td>Del 14 de agosto y 14 de septiembre</td><td>50% de reembolso</td></tr> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Del 14 de agosto y 14 de septiembre	50% de reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación				
Del 14 de agosto y 14 de septiembre	50% de reembolso				

	A partir del 15 de septiembre de 2026 Sin reembolso															
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local: - inscripciones - hospedaje y alimentación - acreditaciones adicionales La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias. La comisión es de USD\$ 80.00 por cada transferencia. Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura															
MARKETING	Deben respetarse las normas de propaganda y publicidad de la CONSUGI.															
MEDIOS	Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 14 septiembre del 2026 al siguiente Email: sudamericano.acro@cbginastica.com.br • Transmisión en Vivo del evento a través del canal oficial de YouTube de la Confederación Brasileña de Gimnasia (CBG), en tvcbg y también en el canal CONSUGI. • Resultados en Vivo del evento en el siguiente enlace: https://sporttech.io/home															
INFORMACIÓN ADICIONAL	Músicas Las músicas deberán subirse vía enlace en formato MP3 a más tardar el 14 de septiembre de 2026 al siguiente enlace: https://musicaacro.cbginastica.com/ La música deberá ir identificada como sigue: País_Apellido_Nombre_Categoría_Grupo de Edad Nota: Las delegaciones deberán portar una USB con las músicas para tenerlos de respaldo en caso de que exista alguna falla en los archivos MP3. Formularios de música Si bien el Comité Organizador Local garantiza el respeto a los derechos de autor y difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional de Gimnasia, así como sus clubes participantes, deberán confirmar que la música utilizada no viola derechos de autor y que puede ser retransmitida en el campeonato Sudamericano de Gimnasia Acrobática. Esta confirmación deberá hacerse llenando el Formulario de liberación de música y enviándola en el enlace al mismo tiempo que la inscripción nominal. También se pedirá a cada Federación Nacional y a sus Clubes que informen sobre la categoría, duración, título, autor e intérprete de la música utilizada.															
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table><tr><th>FORMULARIOS</th><th>FECHA LIMITE</th></tr><tr><td>Inscripción Numeral Provisional</td><td>20 de julio del 2026</td></tr><tr><td>Inscripción Numeral Definitiva</td><td>14 de agosto del 2026</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal</td><td>14 de septiembre</td></tr><tr><td>Formulario de solicitud de carta para visa</td><td>14 de agosto del 2026 (al COL)</td></tr><tr><td>Inscripción nominal Definitiva</td><td>14 de septiembre del 2026</td></tr><tr><td>Formulario de Hospedaje (online)</td><td>14 de septiembre del 2026</td></tr></table>		FORMULARIOS	FECHA LIMITE	Inscripción Numeral Provisional	20 de julio del 2026	Inscripción Numeral Definitiva	14 de agosto del 2026	Inscripción Nominal	14 de septiembre	Formulario de solicitud de carta para visa	14 de agosto del 2026 (al COL)	Inscripción nominal Definitiva	14 de septiembre del 2026	Formulario de Hospedaje (online)	14 de septiembre del 2026
FORMULARIOS	FECHA LIMITE															
Inscripción Numeral Provisional	20 de julio del 2026															
Inscripción Numeral Definitiva	14 de agosto del 2026															
Inscripción Nominal	14 de septiembre															
Formulario de solicitud de carta para visa	14 de agosto del 2026 (al COL)															
Inscripción nominal Definitiva	14 de septiembre del 2026															
Formulario de Hospedaje (online)	14 de septiembre del 2026															

	Formulario de Itinerario de Viaje	14 de septiembre del 2026 (al COL)
	Envío de música y formulario por correo electrónico	14 de septiembre del 2026 (al COL)
	PAGOS	FECHA LIMITE
	Pago de inscripciones	14 de septiembre del 2026 (al COL)
	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	14 de agosto del 2026 (al COL)
	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	14 de septiembre del 2026 (al COL)
	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditación, a la CONSUGI
	Licencias CONSUGI (efectivo)	Durante la entrega de acreditación, a la CONSUGI

Cordialmente,

Lugar y Fecha
Bogotá, 30 de junio del 2026



JUAN NAVOR MEDINA LÓPEZ
Presidente
Confederación Sudamericana de Gimnasia



HENRIQUE MOTTA
Presidente
Confederación Brasileña de Gimnasia